



**JUNTA ADMINISTRATIVA  
MINUTA DE LA TERCERA SESIÓN  
URGENTE DE 2014**

Aprobada por Acuerdo JA042-14

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las dieciséis horas con quince minutos del **veinticuatro de enero de dos mil catorce**, en la sede del Instituto Electoral del Distrito Federal, sito en la Calle Huizaches número veinticinco, Colonia Rancho los Colorines, Código Postal 14386, Delegación Tlalpan, tuvo lugar la **Tercera Sesión Urgente** de la Junta Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal (Junta) de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal (Código).

El **Secretario de la Junta**, señaló que se contaba con la presencia de los integrantes siguientes:

Presidenta de la Junta.	Lic. Diana Talavera Flores.
Secretario de la Junta.	Lic. Eduardo Guzmán Ortiz.
Secretario Ejecutivo.	Mtro. Bernardo Valle Monroy.
Directora Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral.	Lic. Delia Guadalupe del Toro López.
Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas.	Mtro. Francisco Marcos Zorrilla Mateos.
Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica.	Mtro. Raúl Ricardo Zúñiga Silva.
Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana.	Mtro. Ricardo Chincoya Zambrano.

Verificado el quórum establecido en el artículo 19 y con fundamento en el artículo 20 del Reglamento de Funcionamiento de la Junta Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal (Reglamento), se declaró iniciada la Tercera Sesión Urgente.

*[Handwritten signature]*  
DIZ



**JUNTA ADMINISTRATIVA  
MINUTA DE LA TERCERA SESIÓN  
URGENTE DE 2014**

Aprobada por Acuerdo JA042-14

Se dio lectura al proyecto de Orden del Día siguiente:

1. **Proyecto de Acuerdo de la Junta Administrativa por el que se remite al Consejo General la solicitud de ampliación liquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2014, la adecuación al Programa Operativo Anual del presente año y el anteproyecto de Acuerdo del Consejo General.**
2. **Presentación de los siguientes informes:**
  - a) **De actividades de la Secretaría Administrativa correspondiente al cuarto trimestre de 2013.**
  - b) **De actividades de la Junta Administrativa octubre-diciembre 2013.**
  - c) **Cumplimiento y Resultados octubre-diciembre 2013.**
  - d) **Anual de Cumplimiento y Resultados 2013.**
  - e) **De evaluación de factores internos y externos segundo semestre 2013.**
  - f) **De evaluación Anual de factores internos y externos 2013.**

La **Presidenta de la Junta**, puso a consideración de los presentes el proyecto de Orden del Día.

Al no haber comentarios, el proyecto de Orden del Día se dio por aprobado y se desahogó de la siguiente manera:

1. **Proyecto de Acuerdo de la Junta Administrativa por el que se remite al Consejo General la solicitud de ampliación liquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2014, la adecuación al Programa Operativo Anual del presente año y el anteproyecto de Acuerdo del Consejo General.**

El **Secretario de la Junta**, informó que recibió observaciones de forma al Proyecto de Acuerdo presentado de la Oficina de la Presidencia de esta Junta, de la Consejera Electoral Mariana Calderón Aramburu, así como de las Direcciones Ejecutivas de Participación Ciudadana y Asociaciones Políticas.

X  
Diz



JUNTA ADMINISTRATIVA  
MINUTA DE LA TERCERA SESIÓN  
URGENTE DE 2014

Aprobada por Acuerdo JA042-14

Al no haber más comentarios, los integrantes de la Junta emitieron el siguiente Acuerdo:

**ACUERDO**  
**JA004-14**

***PRIMERO.** La Junta Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal aprueba por unanimidad remitir al máximo órgano de dirección el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal para el ejercicio fiscal dos mil catorce, así como la adecuación al Programa Operativo Anual del presente año, con las observaciones formuladas por la oficina de la Presidencia de la Junta, la Consejera Electoral Mariana Calderón Aramburu y las Direcciones Ejecutivas de Participación Ciudadana y Asociaciones Políticas.*

***SEGUNDO.** Se instruye a la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales, publique el presente acuerdo en el apartado de Transparencia del sitio de Internet [www.iedf.org.mx](http://www.iedf.org.mx).*

**2. Presentación de los siguientes informes:**

- a) De actividades de la Secretaría Administrativa correspondiente al cuarto trimestre de 2013.
- b) De actividades de la Junta Administrativa octubre-diciembre 2013.
- c) Cumplimiento y Resultados octubre-diciembre 2013.
- d) Anual de Cumplimiento y Resultados 2013.
- e) De evaluación de factores internos y externos segundo semestre 2013.
- f) De evaluación Anual de factores internos y externos 2013.

La Presidenta de la Junta, señaló que los integrantes de la Junta se daban por enterados de los informes presentados e instruyó remitir al Consejo General para su conocimiento los informes presentados, quedando listados de la siguiente manera:

No.	Asunto
JAINF001-14	La Junta Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal, se da por enterada del contenido del Informe de Actividades de la Secretaría Administrativa, correspondiente al cuarto trimestre de 2013 y en

*Dirz*



JUNTA ADMINISTRATIVA  
MINUTA DE LA TERCERA SESIÓN  
URGENTE DE 2014

Aprobada por Acuerdo JA042-14

	<p><i>cumplimiento a lo establecido en los artículos 35, fracción XII; 64, fracción XXII, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal, así como el artículo 4 del Reglamento de Funcionamiento de la Junta Administrativa lo remite al Consejo General para su conocimiento.</i></p>
<b>JAINF002-14</b>	<p><i>La Junta Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal se da por enterada del contenido del Informe de actividades de la Junta Administrativa octubre-diciembre 2013, y en cumplimiento a lo establecido en los artículos 35, fracción XII, 64, fracción XXII, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal, y 4 del Reglamento de Funcionamiento de la Junta Administrativa lo remite al Consejo General para su conocimiento.</i></p>
<b>JAINF003-14</b>	<p><i>La Junta Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal, se da por enterada del contenido del Informe Cumplimiento y Resultados octubre-diciembre 2013 que presenta la Secretaría Administrativa, y en cumplimiento a lo establecido en los artículos 35, fracción XII; 64, fracción XXII, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal, así como el artículo 4 del Reglamento de Funcionamiento de la Junta Administrativa lo remite al Consejo General para su conocimiento.</i></p>
<b>JAINF004-14</b>	<p><i>La Junta Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal, se da por enterada del contenido del Informe Anual de Cumplimiento y Resultados correspondiente a 2013 que presenta la Secretaría Administrativa, y en cumplimiento a lo establecido en los artículos 35, fracción XII; 64, fracción XXII, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal, así como el artículo 4 del Reglamento de Funcionamiento de la Junta Administrativa lo remite al Consejo General para su conocimiento.</i></p>
<b>JAINF005-14</b>	<p><i>La Junta Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal, se da por enterada del contenido del Informe de evaluación de factores internos y externos segundo semestre 2013, que presenta la Secretaría Administrativa, y en cumplimiento a lo establecido en los</i></p>

X  
D02



**JUNTA ADMINISTRATIVA  
MINUTA DE LA TERCERA SESIÓN  
URGENTE DE 2014**

**Aprobada por Acuerdo JA042-14**

	<i>artículos 35, fracción XII, 64, fracción XXII, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal, y 4 del Reglamento de Funcionamiento de la Junta Administrativa lo remite al Consejo General para su conocimiento.</i>
<b>JAINF006-14</b>	<i>La Junta Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal, se da por enterada del contenido del Informe de evaluación Anual de factores internos y externos 2013, que presenta la Secretaría Administrativa, y en cumplimiento a lo establecido en los artículos 35, fracción XII, 64, fracción XXII, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal, y 4 del Reglamento de Funcionamiento de la Junta Administrativa lo remite al Consejo General para su conocimiento.</i>

Al no haber más asuntos por discutir, siendo las dieciséis horas con veinte minutos del día de su inicio, se declaró concluida la **Tercera Sesión Urgente** de la Junta del año dos mil catorce.

Firman al margen y al calce para constancia.

**LA PRESIDENTA DE LA JUNTA  
ADMINISTRATIVA**

**LIC. DIANA TALAVERA FLORES**

**EL SECRETARIO DE LA JUNTA  
ADMINISTRATIVA**

**LIC. EDUARDO GUZMÁN ORTIZ**